



RESOLUCION CONCEJO DIRECTIVO DACEFyN N° 037

LA RIOJA, 30 MAR. 2015

VISTO: El Expte. N° 00-00404/2015 del registro de ésta  
Universidad; y,

**CONSIDERANDO:**

**Que**, por el citado Expte. referenciado en el Visto de la presente, la Prof. Lic. Alejandra Elena Guzmán - DNIN° 14.862.660, eleva para conocimiento del Cuerpo Colegiado el proyecto de Investigación denominado **“Estrategias e Innovación Tecnológicas para Alumnos del último año de Matemática del Nivel Medio con el uso y la aplicación de la plataforma educativa de aprendizaje EVAUNLaR de la Universidad Nacional de La Rioja, potenciada con el desarrollo e implementación de simuladores”**.

**Que**, a fs. 2 de autos obra nota emitida por el Dr. Ing. Alberto Rafael Villa Uría – DNIN° 14.536.320, mediante la cual acepta su rol de Director Consultor del Proyecto de Investigación inicialmente expresado.

**Que**, de fs. 12/29 de marras, obra copia de presentación del proyecto de investigación referenciado en el primer considerando de la presente, cuya Directora Ejecutiva es la Lic. Alejandra Elena Guzmán.

**Que**, el mencionado proyecto de Investigación tiene como objetivo general propender a la adquisición e internalización de contenidos y competencias en el área Matemáticas, utilizando las nuevas tecnologías de la información y comunicación a través de la Plataforma Virtual de Aprendizaje EVAUNLaR, que permita la interacción con nuevas estrategias de enseñanza – aprendizaje significativas, donde el alumno deba construir su propio conocimiento y desarrollar su autonomía a través de la observación, análisis y práctica.

**Que**, el proyecto en cuestión tiene como objetivos particulares:

1. Identificar nuevas estrategias de enseñanza – aprendizaje que mejoren la calidad en la enseñanza de la Matemática.
2. Realizar un seguimiento en el rendimiento académico de los alumnos con respecto a las prácticas pedagógicas de los docentes potenciada con el uso de plataformas virtuales.
3. Incorporar, en forma paulatina, el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en las prácticas áulicas.



RESOLUCION CONCEJO DIRECTIVO DACEFyN N° 237

LA RIOJA, 30 MAR 2015

4. Monitoreo sobre el desempeño de los alumnos en lo que respecta a los contenidos aprendidos y su aplicación práctica en diversos contextos.
5. Desarrollar simuladores matemáticos en línea, que colaboren con el proceso de enseñanza – aprendizaje.

**Que**, el Concejo Directivo del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, reunido en sesión ordinaria el día 30 de Marzo de 2015, toma conocimiento del referido Expte., aprobándolo por unanimidad.

**Que**, es menester dictar el Acto Administrativo pertinente que autorice la realización de dicho proyecto.

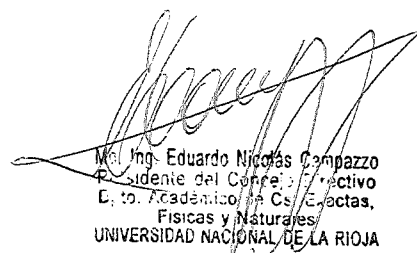
**Por ello** y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja,

**EL CONCEJO DIRECTIVO DEL  
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE  
CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- AUTORIZAR** la realización del proyecto de Investigación denominado **“Estrategias e Innovación Tecnológicas para Alumnos del último año de Matemática del Nivel Medio con el uso y la aplicación de la plataforma educativa de aprendizaje EVAUNLaR de la Universidad Nacional de La Rioja, potenciada con el desarrollo e implementación de simuladores”**, convocatoria Diciembre 2014, presentado por la Prof. Lic. Alejandra Elena Guzmán - DNINº 14.862.660, categoría V CONEAU.

**ARTICULO 2º.- AUTORIZAR** la participación del **Dr. Ing. Alberto Rafael Villa Uría DNINº 14.536.320**, como Director Consultor del Proyecto de Investigación, expresado en el Artículo 1º de la presente Resolución.

**ARTICULO 3º.-** Comuníquese, Notifíquese y Archívese.

  
Mg. Ing. Eduardo Nicolás Compazzo  
Presidente del Consejo Directivo  
Dpto. Académico de Cs. Exactas,  
Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA